2

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 16 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0071/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0009/2020 de fecha 13 de enero de 2020, signado por el C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0060/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00011675
FECHA: 17-01-2020
HORA: 12:10
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 14347/10525
C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPM.

Xochimilco, Ciudad de México, 13 de enero de 2020
Asunto: Atención a Oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00754.6/2020**
XOCH13/COA/0009/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a oficio número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000754.6/2019**, que envía al Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual le turna oficio **MDPRSA/CSP/00060/2019** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Primer Receso del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruiz**, el contenido del Acuerdo que aprobó el pleno del Congreso de la Ciudad de México, el 18 de diciembre de 2019, por medio del cual se exhorta: *"Primero ....respetuosamente a la Jefa de Gobierno y a los titulares de las 16 alcaldías en la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen en ésta época decembrina, campañas de concientización dirigidas a la población respecto de las afectaciones que genera al medio ambiente y la salud de las personas y de los animales, la quema de cohetes, explosivos y fuegos pirotécnicos, los peligros que esta actividad representa y las sanciones administrativas que se imponen por su utilización, sin permiso de autoridad competente..."*

Segundo: "...respetuosamente a la Jefa de Gobierno y a los titulares de las 16 alcaldías que las celebraciones que organicen con motivo de fin de año se evite la utilización de cohetes y fuegos pirotécnicos..."

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz,** le informo que el oficio en comento, fue recibido en la oficina de la Secretaria Particular del Alcalde, Licenciada **Laura Martínez Huerta**, el 8 de enero de 2020. Por lo que no fue posible atender el exhorto en los términos en que fue aprobado el Punto de Acuerdo, por la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México. No obstante lo anterior en las reuniones que se sostuvieron con las mayordomías de los Niños Dios, que organizan las festividades decembrinas, se les hizo el exhorto de evitar la quema de fuegos pirotécnicos durante sus festejos.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

Cc.p. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 0079
Expediente cbvr/mrp

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO 2018-2021

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
15 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 12:05